

**RESUMEN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**martes 18 de octubre de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 12:58 horas con un registro de 471 diputadas y diputados.
2. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión la C. Nelsy Marlene Mayo Méndez, hablante de la lengua Ch’ol.
4. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura de las Actas de las Sesiones del 12 (matutina) y 12 (vespertina) de octubre del año en curso, y en votación económica se aprobó.
5. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
  - I. Oficios de la Junta de Coordinación Política con los que se informan y solicitan movimientos en comisiones ordinarias. En votación económica se aprobaron. Se ordenó su comunicación.
  - II. De la Mesa Directiva, con la que informa la modificación de turno de iniciativas. Se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
  - III. De las diputadas Lilia Aguilar Gil y Beatriz Dominga Pérez López, con las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de Decreto. Se tuvieron por retiradas y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
  - IV. Del Senado de la República, con la que remite acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 una partida destinada a atender la

necesidad de un programa robusto de extensionismo en el campo mexicano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- V. De la Secretaría de Gobernación, con la que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados a fin de fortalecer las campañas y acciones para prevenir el embarazo de niñas y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
- VI. De la Comisión intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, con la que remite los informes de resultados obtenidos por el programa nacional, correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- VII. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que envía información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes a septiembre de 2021. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- VIII. De la Universidad Autónoma de Zacatecas, con la que remite el informe del resultado de la auditoría externa a su matrícula correspondiente al primer semestre de 2022. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- IX. De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la que remite el informe del resultado de la auditoría externa a su matrícula correspondiente al primer semestre de 2022. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- X. De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas:
  - a) Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

- b) Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 30 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
- c) Con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
- d) Con proyecto de decreto, por el que se declara el 7 de octubre de cada año “Día de las y los Dibujantes, la Caricatura y la Historieta”. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- e) Con proyecto de decreto, por el que se declara el 4 de junio de cada año “Día de la Rebelión de Valladolid”. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- f) Con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el Código Penal Federal y se adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Diversidad, para opinión.
- g) Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 470 Bis de la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- XI. De las legislaturas locales:
- a) Del Congreso de la Ciudad de México, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General de Salud, sobre la interrupción legal del embarazo. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- b) Del Congreso de Jalisco, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5o. de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 22-C del

Código Fiscal de la Federación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- c) Del Congreso de Jalisco, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- d) Del Congreso de Jalisco, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 y se adiciona el 72 Bis a la Ley de la Industria Eléctrica. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- XII. Del Dip. Roberto Valenzuela Corral con la que comunica su intención de separarse del Grupo Parlamentario de MORENA. La Asamblea quedó de enterada.
- XIII. De la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la que comunica la incorporación del Dip. Roberto Valenzuela Corral. La Asamblea quedó de enterada. Se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
- 6. Para referirse a la Efeméride con motivo del Aniversario de la promulgación del Voto de la Mujer, intervinieron las diputadas Olga Luz Espinosa Morales del PRD; Mirza Flores Gómez de MC; María de Jesús Rosete Sánchez del PT; Ciria Yamile Salomón Durán del PVEM; Ma. de Jesús Aguirre Maldonado del PRI; Ana María Balderas Trejo del PAN; y Judith Celina Tanori Córdova de MORENA.
- 7. Para referirse a la Efeméride con motivo del Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas, intervinieron las diputadas y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete del PRD; Sergio Barrera Sepulveda de MC; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT; Marco Antonio Natale Gutiérrez del PVEM; Roberto Carlos López García del PRI; Rodrigo Sánchez Zepeda del PAN; y Alma Griselda Valencia Medina de MORENA.
- 8. La Presidenta Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, a nombre de la Mesa Directiva realizó pronunciamiento sobre la Efeméride con motivo de la efeméride del Aniversario de la Batalla de la Carbonera.

9. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:

- I. Que reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, presentada por las diputadas Karen Castrejón Trujillo del PVEM y Melissa Estefanía Vargas Camacho del PRI.

En votación económica se consideró de urgente resolución, se le dispensaron los trámites, y se sometió a discusión y votación de inmediato.

Para fijar postura por su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Gabriela Sodi del PRD; Esther Martínez Romano del PT; y Karla Estrella Díaz García de MORENA.

Para la Discusión en lo General intervino la diputada Julieta Mejía Ibáñez de MC.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación al tercer y quinto transitorio de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.

Aprobado en lo general y en lo particular lo no reservado con 331 votos en pro, 17 en contra y 125 abstenciones, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.

La Presidencia informó que el Dip. Jorge Álvarez Máynez de MC, solicitó que sus propuestas de modificación, así como sus intervenciones se insertaran íntegras en el Diario de los Debates.

Aprobado en lo general y en lo particular con 318 votos en pro, 19 en contra y 130 abstenciones, lo reservado en términos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.

Se remitió al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

10. Se continuó con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- II. Que reforma el artículo 79 de la Ley General de Víctimas, suscrita por la Dip. Rosa María González Azcárraga del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
  - III. Que adiciona los artículos 341 Bis y 380 Bis al Código Penal Federal, suscrita por la Dip. Lorena Piñon Rivera del PRI. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
  - IV. Que adiciona el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Evangelina Moreno Guerra del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Política-Electoral y de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  - V. Que declara el día 10 de octubre de cada año, como el "Día Nacional de la Salud Mental y Psicología", suscrita por el Dip. Francisco Fabela Peñuñuri del PT. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
  - VI. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia del desperdicio de alimentos, suscrita por el Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Bienestar y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.
  - VII. Que reforma y adiciona los artículos 3º y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados, suscrita por el Dip. Miguel Ángel Torres Rosales del PRD. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
  - VIII. Que reforma los artículos 161 y 180 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales suscrita por la Dip. Martha Barajas García de MORENA. Se turnó a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.

- IX. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de contratación de deuda, suscrita por el Dip. Carlos Sánchez Barrios de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- X. Que reforma y adiciona los artículos 7º de la Ley Minera y 343-C de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la Dip. Nora Elva Oranday Aguirre del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- XI. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de voluntad anticipada, sin costo ni compleja burocracia, suscrita por la Dip. Sayonara Vargas Rodríguez del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- XII. Que reforma el artículo 14 de la Ley Federal de Cinematografía, suscrita por la Dip. Marisol García Segura de MORENA. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
- XIII. Que reforma los artículos 39-A y 154 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la Dip. Berenice Juárez Navarrete del PAN. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- XIV. Que reforma el artículo 23 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por la Dip. Adriana Bustamante Castellanos de MORENA. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen.
- XV. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia en el noviazgo, suscrita por la Dip. Esther Mandujano Tinajero del PAN. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- XVI. Que reforma los artículos 1º y 12 de la Ley de Contribución de Mejoras por Obras Públicas Federales de Infraestructura Hidráulica, suscrita por la Dip. Yessenia Leticia Olua González de MORENA. Se turnó a la Comisión de Infraestructura, para dictamen.

XVII. Que adiciona el artículo 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, suscrita por el Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz de MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.

11. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el segundo año legislativo de la LXV Legislatura. En votación económica se aprobó. Se ordenó su comunicación.

12. Para referirse al Análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, en Materia de Política Social, intervinieron las y los diputados: Mónica Herrera Villavicencio de MORENA; María Teresa Castell de Oro Palacios del PAN; Rodrigo Fuentes Ávila del PRI; María del Rocío Corona Nakamura del PVEM; Ana Karina Rojo Pimentel del PT; Jessica Ortega de la Cruz de MC; y Fabiola Rafael Dircio del PRD.

En una segunda ronda intervinieron las y los Diputados: Gabriela Sodi del PRD; María Elena Limón García de MC; Lilia Aguilar Gil del PT; Antonio de Jesús Ramírez Ramos del PVEM; Frinné Azuara Yarzabal del PRI; Anabey García Velasco del PAN; y Félix Durán Ruiz de MORENA.

La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos informó que con fundamento en el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la presente sesión será remitida al Presidente de la República para su conocimiento.

13. Para referirse al Análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, en Materia de Política Exterior, intervinieron las y los diputados: Klaus Uwe Ritter Ocampo de MORENA; Sonia Murillo Manríquez del PAN; Eduardo Enrique Murat Hinojosa del PRI; José Antonio Estefan Gillessen del PVEM; Alfredo Femat Bañuelos del PT; Amalia Dolores García Medina de MC; y Olga Luz Espinosa Morales del PRD.

En una segunda ronda intervinieron las y los Diputados: Miguel Ángel Torres Rosales del PRD; Elvia Yolanda Martínez Cosío de MC; Magdalena del Socorro Núñez Monreal del PT; Ciria Yamile Salomón Durán del PVEM; Sofía Carvajal Isunza del PRI; Iván Arturo Rodríguez Rivera del PAN; y Yeidckol Plevinsky Gurwitz de MORENA.

La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos informó que con fundamento en el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la presente sesión será remitida al Presidente de la República para su conocimiento.

14. La Presidenta Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
15. Se levantó la Sesión siendo las 20:25 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 20 de octubre de 2022, a las 09:00 horas en modalidad semipresencial.